



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Proyectos I+D+i del Consejo de Seguridad Nuclear (ref.2789)

Ayudas para la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Consejo de Seguridad Nuclear.

- [RESUMEN DE LA CONVOCATORIA \(PDF\)](#)

Plazo INTERNO: 1 de julio de 2025 (14h).

Para presentar las solicitudes, se utilizará la sede electrónica. Tanto la persona investigadora principal, como todos los componentes del equipo de investigación, deberán contar con vinculación estatutaria o contractual durante todo el periodo de ejecución del proyecto.

La presentación se realizará desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia a la que deberá remitirse toda la documentación, dentro del plazo interno a través de gestiondeproyectos@ugr.es

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)